

**INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA
CORRESPONDIENTE AL 2016**

En cumplimiento a la Ley de Compañías y el Estatuto me permito informar lo siguiente:

Se ha procedido a revisar los Estados Financieros y sus respectivos sustentos, determinándose que se encuentra conforme a las Normas Legales para el registro de hechos económicos.

Para el nuevo año se debe unir esfuerzos y comenzar a buscar formas de trabajo para todos los accionistas de la compañía.

Las diferentes actividades realizadas se las realiza para el bienestar de la compañía.

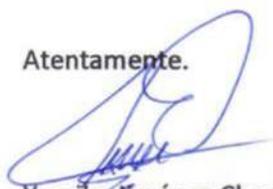
De lo expuesto podemos determinar lo siguiente:

CONCLUSIONES:

En virtud de lo expuesto y en base a las evidencias obtenidas concluyo que la compañía de TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL SANTA ANA TRANSLOENCIENTROS S.A. mantuvo una administración efectiva con la conducción ordenada de sus operaciones confiabilidad de la información financiera y cumplimiento con las leyes y regulaciones que le competen, por consiguiente mi opinión o dictamen sobre los Estados Financieros es que estos presentan RAZONABLEMENTE LA SITUACION ECONOMICA – FINANCIERA de la compañía del año 2016.

Los Encuentros, 24 de Agosto del 2017.

Atentamente.



Yessika Jiménez Chamba

**COMISARIO DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL
SANTA ANA TRANSLOENCIENTROS S.A.**